

Patricia Oña López.
CONTADOR PÚBLICO - AUDITOR
R.U.C. 1717253452001
Telf.: 02 2963 - 087
Registro C.P.A. No. 17-1721

Quito, marzo 31 de 2013

Señores
Accionistas de la Compañía
BONJOGO S. A.
Presente

Estimado Señores:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación el informe de Comisario de la Compañía **BONJOGO S. A.** por el año 2012.

1. ANTECEDENTES:

La compañía se constituyó mediante escritura pública el 09 de septiembre de 2010, bajo la denominación de **BONJOGO S. A.** su actividad económica principal es el diseño y desarrollo de páginas web.

El capital suscrito de la compañía asciende al valor de US\$ 900,00 dividido en acciones nominativas de US\$ 1.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO

De acuerdo a los términos establecidos en la Ley de Compañías, cuyo Art. 279 expresa que es atribución y obligación de los Comisarios velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.

La compañía inicio operaciones el 09 de septiembre de 2010 y debo expresar que el Gerente General de la compañía ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones de la Junta General de Socios.

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

La Compañía **BONJOGO S. A.**, no ha iniciado sus operaciones.

Patricia Oña López.
CONTADOR PÚBLICO - AUDITOR
R.U.C. 1717253452001
Telf.: 02 2963 - 087
Registro C.P.A. No. 17-1721

4. OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía BONJOGO S. A., no ha iniciado sus operaciones.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

La Compañía BONJOGO S. A., no ha iniciado sus operaciones.

Estoy a su disposición para cualquier ampliación al presente informe que pueda requerir y me suscribo de ustedes muy atentamente,



Patricia Oña López
Comisario
Registro CPA No. 17-1721